



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

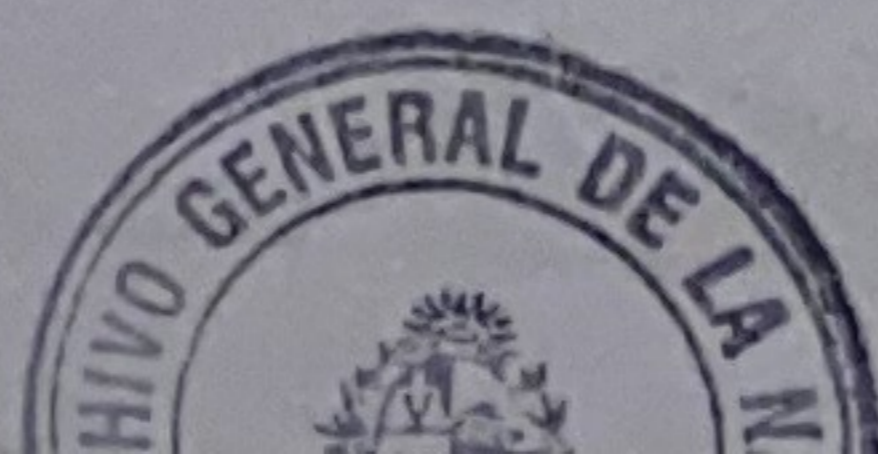
ACTA N° 05.- En la ciudad de Montevideo, el dieciocho de abril de dos mil dieciocho, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alejandra Villar por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Dra. Carina Pizzinat por AGESIC y 4) Lic. Mónica Martins por AUA. Asiste en calidad de alterna: Lic. Beatríz Muiño.

Orden del día:

1. Decreto digitalización: Alejandra Villar informa sobre la integración de la Comisión y relevamiento de información consultada internacionalmente.
- 2- Resolución para UTE Expediente N° 2018-11-0007-0032 para su aprobación.
- 3- Archivo General de la Universidad de la República remite las modificaciones sugeridas por Resolución de Comisión de Evaluación Documental en Expediente N° 2017-11-0007-0222, con fecha: 07/12/2017 para las series: "Calificaciones", "Concursos" por "Expedientes de Calificaciones" y "Expedientes de Concursos".
- 4- Expediente 2018-11-0007-0055 Archivo General de la Universidad de la República remite TPP parcial del Departamento de Personal y Oficinas Centrales.
- 5- La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, remite en Expediente N° 2018-11-0007-0046, copia del Informe de la Directora del Instituto Técnico Forense en relación a la solicitud del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) sobre el procedimiento a seguir para la destrucción de las Fichas Personales de los adolescentes atendidos en dicha institución.

Se pasa a considerar:

- 1- Se conformó la Comisión que trabajará en la elaboración de un Decreto que brindará pautas para la Digitalización de documentos. Dicha comisión está conformada por: Lic. Alejandra Villar, Lic. Fabián Hernández y Lic. Stella Infante. Con la finalidad de conocer experiencias de otros países se hicieron consultas a dos expertos: Doctor Carlos Zapata Cárdenas de Colombia y al Lic. Alfonso Díaz Rodríguez.
- 2- Se aprobó la Resolución de UTE en Expediente N° 2018-11-0007-0032 y se realizará la actuación para continuar el trámite.
- 3- Se aprobaron las modificaciones en Expediente N° 2017-11-0007-0222 perteneciente a Archivo General de la Universidad de la República.





- 4- En el Expediente 2018-11-0007-0055 Archivo General de la Universidad de la República que remite TPP parcial del Departamento de Personal y Oficinas Centrales, se resolvió convocar para la próxima reunión a Natalia Feippe y a Pablo Martín Rodríguez a fin de despejar dudas sobre las Series presentadas.
- 5- En el Expediente N° 2018-11-0007-0046, presentado a solicitud de INISA sobre el procedimiento a seguir para la destrucción de las Fichas Personales de los adolescentes atendidos en dicha institución, se resolvió iniciar el estudio del expediente para la posterior redacción del dictamen correspondiente.

Fecha de próxima reunión: 2/05/2018

Siendo las 10:30 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Alejandra Villar

Lic. María Eugenia Jung

Dra. Carina Pizzinat

Lic. Mónica Martins